

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

Poder Legislativo

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ: 13 JUL 2021	<i>[Firma]</i>
HORA: 13 ³¹	REGISTRO Nº: 883

NOTA N° 289 /21. -
LETRA: PRESIDENCIA

USHUAIA, 13 JUL 2021

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción de la agente Mara Valeria BIANCO, D.N.I. N° 22.240.912, Categoría 17 P.A. y T., Legajo N° 22240912/00, quien se desempeña en el cargo de Maestra de Sección en el Jardín N° 10 "Chowen".

Dicho pedido se fundamenta en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el Despacho de la suscripta, en la Presidencia de la Cámara Legislativa.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día de su autorización y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO

[Firma]
Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo